



Derechos y Responsabilidades

sanatorioaliare.com

Estás en la



DERECHOS DEL PACIENTE

Trato digno y respetuoso



Recibir un trato considerado, sin discriminación, preservando la dignidad, los valores culturales y las creencias personales.

Atención segura y de calidad



Acceder a una atención brindada conforme a buenas prácticas, estándares de calidad y principios de seguridad.

Información clara y adecuada



Derecho a recibir información clara, completa y comprensible sobre su estado de salud, estudios, tratamientos, alternativas disponibles y consecuencias de no realizarlos.

Privacidad y confidencialidad



Resguardo de la información personal y clínica, conforme a la legislación vigente y a las políticas institucionales.

Autonomía de la voluntad



El paciente puede aceptar, rechazar o revocar tratamientos médicos, incluso si eso implica un riesgo para su salud o vida, siempre que esté informado de forma adecuada.

Participación en el proceso asistencial



En el caso de los pacientes y sus familias, el derecho a participar en las decisiones vinculadas a la atención médica.

Ambiente seguro y adecuado



Permanecer en un entorno seguro, ordenado y adecuado para la atención y la convivencia.

Interconsulta médica (segunda opinión)



Puede pedir información sanitaria por escrito para consultar con otro profesional sobre diagnóstico, pronóstico o tratamiento.

Historia clínica



El paciente tiene derecho a acceder a su historia clínica en forma íntegra y confidencial.

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

Respetar a las personas



Tratando con cordialidad y tolerancia al personal de salud, pacientes, acompañantes y terceros.

Contribuir a la seguridad y al autocuidado



Cumpliendo las normas de higiene, orden y bioseguridad. Uso de elementos de protección personal.

Participar responsablemente en el proceso asistencial



Brindando información veraz y completa sobre datos personales, antecedentes y estado de salud.

Cumplir las normas institucionales



Respetando los reglamentos internos, las restricciones de acceso, horarios y circulación y disposiciones de seguridad. Cuidado de las instalaciones.

Informar cualquier falta a principios éticos en el proceso de atención



Notificando conductas inapropiadas al personal de salud, al médico tratante, al jefe de servicio o al Comité de Ética.

Colaborar en el clima institucional



Contribuyendo a un ambiente de atención y trabajo ordenado, seguro y respetuoso.